

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . . . . 4'95
Portugal, trimestre. . . . . 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . 9'00
Número atrasado. . . . . 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . . . 2.580
Cambios y propaganda. . . . . 150

Total. . . . . 2.730 ejemplares



ESTADÍSTICA DE GANADOS

Es curiosa la siguiente estadística del número de cabezas de ganado que existen en diversos Estados, aunque sea muy incompleta, pues se omite nuestro país, que en algunas clases de ganados merecía sancionarse.

Ganado caballar.—Europa cuenta 31 millones y medio de caballos, ocupando el primer lugar Rusia con 16.000.000, Francia con 2.700.000, siguiendo luego Prusia Inglaterra y Austria. Los Estados Unidos de América cuentan con 10.900.000.

Ganado vacuno.—Europa tiene 86.000.000 de cabezas de esta clase; de ellas hay en Rusia 22.000.000, en Francia 11.000.000, siguiendo en orden decreciente, Austria, Inglaterra, etcétera. Los Estados Unidos tiene 36.000.000 de cabezas de ganado vacuno.

Ganado lanar.—Existen en Europa 194.000.000 de cabezas lanares, de las cuales Rusia posee 46.000.000, y Prusia 19.000.000, los Estados Unidos cuentan 28.000.000.

Ganado de cerda.—Europa tiene 42.000.000 de cabezas, de las cuales corresponden á Rusia cerca de 10 millones, á Austria y Hungría 6.000.000 y á Francia 5.000.000. Los Estados Unidos tienen unos 34 millones y medio de cabezas de esta clase de ganado.

Es notable la gran riqueza en ganado de los Estados Unidos, y esto ex-

plica las tentativas hechas para transportar en buenas condiciones de conservación, carnes frescas de aquella procedencia, con destino al consumo en los mercados europeos,

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales

MES DE NOVIEMBRE

También deben remitir los Alcaldes al Gobernador un resumen de los nacimientos, matrimonios y defunciones y del de invasiones y defunciones por causa de epidemia.

Según el art. 25 de la Instrucción de 31 de Diciembre de 1881, antes del 15 de cada mes deben los Ayuntamientos tener ingresado en la Administración de Hacienda el importe del descuento que durante el mes anterior les haya correspondido á sus empleados.

En los pueblos en que haya Administración de loterías, los Alcaldes, además de girar una visita mensual, tienen el deber de recoger el día anterior del sorteo todos los billetes sobrantes, taladrándolos y haciendo una factura triplicada.

Del 1 al 20 de cada mes, presentarán los Ayuntamientos en las Comisarias de Guerra de cada provincia los suministros que hayan prestado en el mes anterior.

LOS REPUBLICANOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—9'40 m.

La minoría republicana apoyará la proposición presentada en el Congreso por Prieto y Caules contra el ministro de la Guerra, por abusos cometidos con motivo del último llamamiento á filas, cuando duraba la campaña.—Rodrigo.

EL GORRIÓN Y LAS PLAGAS DEL CAMPO

Desde hace algunos años se viene discutiendo en Francia, Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos y otros países, si el gorrion es ó no conveniente á la agricultura.

Nuestro colega «El Progreso Agrícola» inserta en su último número una información sobre asunto tan interesante, en los siguientes términos:

«¿El gorrion es conveniente ó perjudicial á la agricultura? En este último caso, qué procedimientos deben preferirse para combatirlo?»

Publicaremos las contestaciones á estas dos preguntas que se nos manden y al escrito más notable que sobre tema tan interesante y debatido recibamos, otorgaremos como premio «una colección lujosamente encuadrada» de los números de «El Progreso Agrícola y Pecuaria» correspondientes al año 1899.»

Las contestaciones deben mandarse al señor Rivas Moreno, Director de «El Progreso Agrícola y Pecuaria», Librería Agrícola, Serrano, 14.

NUEVAS MEDIDAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—10'20 m.

El Gobierno en vista del escaso resultado que le han dado las medidas adoptadas en Barcelona, trata de implantar otras que se reduce á declarar á los comerciantes morosos incapacitados para poder ejercer sus industrias hasta tanto que se hallen al corriente de las contribuciones.—Rodrigo.

LAS FUGACES DE NOVIEMBRE

Nuevamente la bóveda estrellada va á hacerse trizas y dispersarse por el espacio bajo la forma de encendidas exhalaciones como allá por el mes de Agosto, en las inmediaciones de las noches de San Lorenzo.

Efectivamente: durante el mes de Noviembre deben desparramarse hasta nueve enjambres diferentes de estrellas fugaces. Entre estos enjambres merecen fijar, sobre todo, nuestra atención los dos que se señalan en los catálogos de estrellas fugaces con los números 54 y 58.

El primero de estos grupos irradia de un punto del cielo situado entre los 149° de ascensión recta y 23 de declinación boreal, y aparece desde la noche del 13 al 14 de Noviembre, y días siguientes, durando por término medio unas tres noches consecutivas.

El punto radiante de estas fugaces coincide, ó poco menos, con la constelación de Leo, y de ahí les viene el nombre de Leónidas con que frecuentemente se las designa.

Describen las Leónidas en el espacio una trayectoria que se confunde con la del cometa núm. 1 de 1866, y emplean en recorrer su órbita un espacio de treinta y tres años.

Como dicha órbita corta la de la Tierra cada 33 años, se nota un acortamiento muy marcado: un máximo en el número de las Leónidas; máximo que corresponde precisamente al presente año. Es probable, pues, que este año podamos presenciar una rica y copiosa lluvia de Leónidas.

No hay, empero, que hacerse ilusiones: las fugaces, como los cometas, de los cuales se cree procedan, son muy caprichosas y casquivanas en sus evoluciones, causando con frecuencia terribles decepciones, capaces de desacreditar las reputaciones astronómicas mejor cimentadas. Durante los dos últimos años, sin ir más lejos, hay motivos para sospechar si el aumento de Leónidas que debía ya empezar á iniciarse se trocó en disminución.

Por lo que pudiera, empero, suceder, los observatorios se aprestan á la observación de esas misteriosas mensajeras celestes, siendo no pocos los aficionados que tienen ya resueltos pasarse sobre los tejados las crudas noches del mes inminente de Noviembre para disfrutar de la vista de tan interesante fenómeno.

Quiera el cielo que una nube imperipiente no venga á deshora á aguar tantas esperanzas y frustrar la perspectiva de tan suspirada aparición celestial.

Aunque no son los sabios tan medrosos que se arredren por una cosa tan fácil y bailable, tan tenue y vaporosa como una nube, el año pasado, viendo los astrónomos del Observatorio de París que el cielo quería á todo trance ocultar su seno á las miradas escrutadoras de aquellos centinelas avezados de la Naturaleza ó impedir por completo la observación de las Leónidas, lanzaron en un tris á los aires el aerostato, «La Alianza», en el que, embarcado Hansky, cernióse en un santiamén sobre las nubes logrando con-

templar á sus archas, y á pesar de la encarnizada oposición de los elementos todos, la esperada caída estelar; caída ó lluvia que ¡oh decepción! fué casi nula... resultó un fracaso.

Por de pronto, la Sociedad belga de Astronomía hace este año, como de costumbre, un llamamiento á todos los aficionados á la ciencia de los cielos, excitándoles á la observación de las Leónidas y rogándoles se sirvan comunicar á dicha Sociedad el resultado de sus observaciones. Para facilitar dichas observaciones, se ofrece á remitir gratis y á todas las partes del mundo cuantas cartas ó mapas del cielo soliciten.

Otro grupo ó enjambre interesante de fugaces aparecía antes por los días 27 de Noviembre; pero ahora, y desde el año 1892 viene unos cuatro días antes. Créese que este adelanto es debido á la acción perturbatriz del coloso de nuestro sistema, el mundo inmenso de Júpiter, lo que se comprobará con el tiempo.

El punto radiante de este enjambre meteorico está enclavado entre los 15° de ascensión recta y 43 de declinación Norte. Créese que los materiales de que se componen proceden de la disgregación del cometa de Biela, cuya trayectoria parece seguir. De esta suposición toman estas fugaces el nombre de «Biéllidas», con que se las designa comunmente.

Hace algunos años que las Biéllidas vienen apareciendo en número más que regular, y para este año se espera un aumento, si no tan copioso como para las Leónidas, bastante considerable. Dios sobre todo.

APLAUSOS A ROMERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—10'45 m.

Toda la prensa liberal de hoy aplaude el discurso de Romero Robledo en la última sesión del Congreso, especialmente la parte que dedicó al examen de los presupuestos.

Ante las circunstancias económicas por que atraviesa el país—dijo,—para todos los hombres políticos de buena voluntad debe ser cosa accidental la monarquía y la república, y lo único esencial y de verdadera importancia la patria.—Rodrigo.

Con todo he caído en la tentación, y te confieso que es un hijo de la necesidad.

Ya sabes que el hambre es el que obliga al lobo á salir de su madriguera.

¡Cómo así repliqué yo admirado. ¡Es posible que me llegue á decir esto el autor de El conde de Saldaña!

¡Un hombre que tiene dos mil escudos de renta ha de hablar de esa manera!

Vamos poco á poco, amigo mío, interrumpió Núñez; yo no soy aquel poeta afortunado que gozaba de una renta bien pagada.

Desordenáronse de repente los negocios del tesorero don Beltrán, disipó el dinero del rey, embargáronle todos los bienes y se llevó el diablo mi pensión.

Malo es eso, le dije: ¿pero no te ha quedado alguna esperanza por ese lado?

Maldita, me respondió: el señor Gómez del Rivero está tan miserable como su poeta, cayó en el agua sin que jamás pueda salir á la orilla.

Según eso, hijo mío, repuse yo, te veo en términos de que me será preciso solicitar algún empleo que pueda consolarte de la pérdida de tu pensión.

No quiero que te tomes ese trabajo, me dijo: aunque me ofrecieras en las secretarías del ministro un empleo de tres mil ducados de sueldo, le rehusaría.

Las ocupaciones de las oficinas no convienen á los que se han criado entre las musas.

A estos solamente les convienen distracciones literarias. En fin, ¿qué quieres que te diga? yo nací para vivir y morir poeta, y quiero seguir mi suerte.

Por lo demás, no creas que nosotros seamos tan infelices como parece. Fuera de que vivimos en una total independencia, tenemos asegurada la comida sin cuidados ni fatigas.

Se cree comunmente que comemos á lo Demócrito, pero es un engaño manifiesto.

No se hallará entre nosotros ni siquiera uno, sin exceptuar á los compositores de almanaques, que no tengan una buena casa donde ir á comer.

Yo tengo dos, donde soy bien recibido, y en ellas dos cubiertos asegurados, uno, en la mesa de un director general de la real hacienda, á quien le dediqué una novela, y otro en la de un caballero rico de Madrid, que tiene flujo de querer que siempre le acompañen eruditos á la mesa: por fortuna no es muy delicado para

crúz de Alcántara con una encomienda de diez mil escudos. Solicitó poco después la llave de gentil-hombre, y deseando entroncarle con una de las familias más esclarecidas de España, puso los ojos en doña Juana de Velasco, hija del duque de Castilla, y fué tanto su poder, que lo logró, á pesar del mismo duque, padre de la novia, y sus parientes.

Algunos días antes de hacerse la boda me envió á llamar S. E. y luego que me vió me puso en la mano un pergamino, diciéndome: aquí tienes, Gil Blas, una ejecutoria que he solicitado para tí: eres noble.

Señor, le respondí sorprendido de lo que acababa de oír: V. E. sabe que soy hijo de una dueña y de un escudero; paréceme que agregarle á la nobleza sería en cierta manera profanarla; y entre todas las gracias que el rey me puede hacer, ninguna merezco ni deseo menos.

Tu humilde nacimiento, replicó el ministro, es un obstáculo muy fácil de allanar: te has ocupado en los negocios del Estado bajo el ministerio del duque de Lerma y del mío; además, añadió sonriéndose, ¿no has hecho al monarca servicios que merecen ser premiados? En una palabra, Santillana, eres acreedor á la honra que quiero hacerte; fuera de eso, el empleo que ejerces cerca de mi hijo, exige que seas noble; y por eso he solicitado tu ejecutoria.

Ríndome, señor, le repliqué, puesto que así lo quiere V. E., y diciendo esto, salí con mi ejecutoria metiéndomela en el bolsillo.

Con que ahora soy caballero, me dije á mí mismo cuando estuve en la calle: héteme que ya soy noble sin tener que agradecerse á mis parientes: ya podré cuando me acomode hacer que me llamen don Gil Blas; y si á algún conocido mío se le antoja reirse de mí llamándome de este modo, le haré ver mi ejecutoria; pero leámosla, continué sacándola del bolsillo, y veamos de qué manera se borra en ella el villanismo.

Leí, pues, el real título, que decía en sustancia: que el rey, en reconocimiento del celo que en más de una ocasión había mostrado yo por su servicio, y por el bien del Estado, había tenido á bien recompensarme con la merced de noble, etc.

Y me atrevo á decir, en alabanza mía, que no me inspiró el menor orgullo; antes bien, no perdiendo jamás de vista la humillación de mi nacimiento, este honor, en vez de engreírme me humillaba.

Por lo mismo, me propuse encerrar la ejecutoria en un cajón en lugar de hacer ostentación de poseerla.

**SORTEO DE DÉCIMAS**

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado el día 8 de los corrientes, á las diez de la mañana, para el sorteo de décimas de mozos del actual reemplazo entre los pueblos de esta provincia.

**NUESTRA REGION**

**LEON.**—Ha permanecido algunas horas en esta capital, con el objeto de saludar á su amigo el Gobernador señor Tojo, el marqués de Figueras.

—Ha sido elegido presidente de la Sociedad anónima «Azucarera Leonesa», don Ruperto Sacos.

—A mediados del presente mes empezará á actuar en el coliseo de esta ciudad la notable compañía de zarzuela del género chico que dirige don Manuel Barrilero.

—La Sociedad azucarera de Mores, aprovechando la prolongación del ferrocarril de Infiesto, tiene pensado instalar una fábrica auxiliar en Arviandas, así como también una destilería en Infiesto, capaz de producir anualmente 500.000 litros de alcohol.

—Parece que á las jirales que se hallan trabajando en el trozo en construcción de la carretera de Astorga á Puebla de Sanabria, se les ha pagado á razón de 110 pesetas cada día y á los peones á 0 60.

De ser cierto la noticia, desde luego puede augurarse la pronta paralización de dichos trabajos por falta de braceros.

**SEGOVIA.**—Ha sido nombrado profesor de la Escuela Normal de maestros de esta capital, don Valentín Fuentes.

—El músico de primera que fué de la Academia de Artillería don Eugenio Martínez, ha sido nombrado escribiente auxiliar de la Junta del Censo.

**AVILA.**—Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de las clases en la Escuela de Artes y Oficios del «Hijos del Trabajo».

—Ha sido nombrado aspirante á oficial de la Secretaría del Gobierno civil, con el carácter de interino, don Antonio del Castillo, que disfrutará el haber de 1.250 pesetas.

El que desempeñaba dicho destino en Avila, ha sido trasladado al Gobierno civil de Madrid.

—Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Casavieja, Victorio Robledo Sierra, por haber disparado una pistola contra su convecino Esteban González Fuentes, reduciéndole una herida en el costado derecho.

**ZAMORA.**—En la primera combinación de gobernadores que se haga, será trasladado el de Zamora á otra provincia.

—Ha sido nombrada profesora propietaria de la Escuela Normal de niñas de Lanza.

—En el hospital de la Encarnación ha fallecido Luis de la Iglesia, que fué

herido en la «Viña del Conde» por el empleado de consumos Baltasar Aparicio.

—El nuevo director de carreteras provinciales don Andrés Morán Arroyo es el joven ingeniero de Caminos don Andrés Morán Arroyo, que terminó la carrera el año último pasado.

—Ayer contrajeron matrimonio don Eugenio Flores y la distinguida señorita María del Rosario Rodríguez.

—Anteanoche promovieron un fenomenal escándalo en el Café Suizo varios sujetos uno de ellos llamado Antonio Alonso.

Después se dirigieron á una taberna sita en la carretera de Moraleja, donde se apoderaron de 13,50 ó 14 pesetas y de tres libras de pices; derramaron por el suelo un pellejo de vino y maltrataron al dueño del establecimiento, que se halla enfermo, y sacramentado, desde el domingo último.

No conformes con esto, promovieron después en la calle del Santo otro escándalo, teniendo lo que interviniera el sereno.

El Antonio Alonso empezó á blasfemar y á faltar á la autoridad.

**PALENCIA.**—Ha sido nombrada profesora propietaria de la escuela normal elemental de esta capital doña Aurora Miret.

—Anteanoche regresó el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, después de practicar á vista pastora en los pueblos pertenecientes á las arciprestazgos de Herrera de Río Pisuerga y Prádanos de Ojeda.

—En la madrugada de anteayer se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Amusco Enlago F.

Las autoridades y el vecindario todo hicieron grandes esfuerzos para extinguir el fuego, lo que se consiguió, evitando que se propagara á las viviendas inmediatas.

Los daños hechos por las llamas en la casa incendiada, fue de gran consideración, calculándose las pérdidas en mil pesetas.

**CACERES.**—Se han colocado y se están colocando en Palencia, en las fachadas de las casas, placas del Sagrado Corazón de Jesús.

El se inician y el Palacio Episcopal las ostentan ya.

En breve se celebrará una solemne función religiosa, á la que asistirá el señor Obispo, y en la que predicará el canónico lectoral, que será como la señal de la colocación de las placas en toda la ciudad palentina.

**VALLADOLID.**—La Delegación de Capellanías de este Arzobispado, llama á todos los que tengan derecho á los bienes dotales de la Capellanía que en la iglesia parroquial de la Anunciación de Nuestra Señora del pueblo de Santa Cruz del Valle, fundó el señor don Juan Hernández.

—El sujeto que se arrojó hace unos días al Canal de Castilla, cuyo caáver no pudo ser identificado en los primeros momentos, ha resultado ser el de Manuel Gil Martínez, de 39 años de edad, casado y natural de Paredes de Nava.

Se hallaba prestando servicio de mozo en la estación del ferrocarril de Valladolid.

No se han podido averiguar las causas de su fatal resolución.

—Se encuentra en esta capital el señor Obispo de Nueva Zelandia don Jorge Miguel Lenihan, acompañado de don Guillermo Lennón, de Liverpool.

Su reverencia ilustrísima se hospeda en el Colegio de Ingleses.

—Han experimentado alivio en sus respectivas dolencias, el farmacéutico don Florencio Domenech y el abogado don Mariano Fernández Cubas.

—El oficial segundo de este Gobierno civil don Víctor García, ha permutado con el que desempeña igual cargo en el de Logroño.

—El médico de Cogeces don Domingo Ruiz Burguero, ha sido bárbaramente agredido por un pastor vecino de dicho pueblo, apodado el «Mocete».

—Ayer se reunió el claustro de profesores de la facultad de Derecho, para tomar acuerdo con el objeto de reprimir las continuadas faltas colectivas de asistencia de los alumnos á las clases.

—En el Hospital provincial ha fallecido la infeliz sirvienta María Rodríguez, que hace días pretendió suicidarse tomando una disolución de fósforos, desesperada por haberla imputado su novio faltas que no había cometido.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de Reina Pimentel, para el ilustrado abogado don Rafael Alonso de las Heras.

Igualmente ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa López Vázquez de Garnica para don Ramón Quiroga y Espin.

—Anteanoche ocurrió un grave accidente en la nueva fábrica azucarera «Santa Victoria».

Uno de los depósitos que contenía la pasta para la fabricación del azúcar, se abrió inesperadamente, arrojando la pasta sobre un feliz obrero que allí se encontraba, causándole graves quemaduras, á consecuencia de las cuales falleció en el Hospital á las pocas horas.

El desgraciado obrero se llamaba Estanislao Pérez, casado, y con domicilio en la Plaza del Dos de Mayo.

**SALAMANCA MONUMENTAL**

Al evocar el nombre de esta ciudad espiritual y culta por excelencia, cuna de sabios, filósofos y artistas, asiento principalísimo del renacimiento científico y literario en pasadas épocas de gloria, teatro de tradicionales hazañas y heroicos hechos que llenan páginas las más brillantes de la historia de nuestra España, se siente el ánimo poseído de un profundo respeto y una admiración sin límites; pero cuando después de atravesar las monótonas y solitarias llanuras de la Armuña se visita la clásica ciudad del Tormes, con sus callejuelas sombrías, sus viejos caserones, sus templos ya ruinosos y caducos, sus catedrales, sus conventos y sus antiguos

colegios y parroquias, vivos recuerdos todos de conmovedoras leyendas y patrias tradiciones, entonces el corazón late con más violencia, la emoción estética se agiganta, y el alma se recrea en la contemplación de tanta poesía y tanta gloria con verdadero entusiasmo.

No es mi objeto en este artículo, á ratos perdidos escrito, interesar á lectores de la *Revista* con investigaciones científicas, ni disquisiciones históricas, ni reflexiones profundas; lo llenarán tan sólo aquellos pensamientos y sensaciones que me inspiraron las innumerables bellezas artísticas y que Salamañca atesora.

Mi primera impresión fué de asombro. Esos colosales edificios que desafían el rigor de los tiempos aparecen como testigos de toda una civilización y una historia; esa Plaza Mayor, en que no se sabe si ha de admirarse más la belleza majestuosa de sus formas ó la perfección simétrica de sus líneas; esas ruinas de los antiguos colegios, verdaderos poemas de piedra; y, por último, esa célebre y clásica Universidad de Salamanca, cerebro de la Europa de ayer y orgullo de los salmantinos de hoy, presentan á la contemplación del filósofo, del historiador y del artista un espectáculo de gigantescas proporciones, un cuadro de admirable colorido espectacular y cuadro que dejan el alma sumida en patriótica tristeza al comparar la grandeza del recuerdo con la pobre realidad y ver cumplidas en esta tierra de los sabios y los héroes las palabras del gran San Ambrosio: «¡Qué efímeras y vanas son las glorias de este mundo!»

La Universidad de Salamanca, madre de tantos hijos ilustres, Fray Luis de León, Manzano, Quintana, Sánchez Barbero, y cien más, rival en otros tiempos de la de París y superior á la de Bolonia, constituye el orgullo más legítimo de los salmantinos, y es también la joya más preciada de Salamanca, sino en absoluto por su mérito artístico, al menos por sus recuerdos y por su historia.

Pero ni la preciosa fachada del Poniente, con sus primorosas molduras de piedra, ni el famoso patio de las Escuelas con su severo y majestuoso Fray Luis de León en medio, ni sus claustros todos, ni su biblioteca, ni los retratos de los reyes protectores de la Universidad, desde Fernando III hasta Margarita, colgados de los muros del claustro bajo de la Escuela, ni los relieves notabilísimos que adornan la subida, excitaron tanto mi curiosidad, ni me impresionaron tan vivamente como las catedras; al penetrar en ellas, al contemplar la imponente severidad de sus toscos bancos y elevados púlpitos, todo un mundo de recuerdos se agolpó en mi

imaginación, y me pareció ver levantarse envueltos en el polvo de su pasado de gloria, todos aquellos maestros y discípulos eminentes, cuyos nombres se escribieron para siempre en el libro de oro de la ciencia española.

Y esta emoción conmovedora se tornó en dolorosísima impresión al recordar lo que entonces fueron esas catedras y verlas hoy completamente desiertas é instintivamente vino á mi memoria aquella exclamación admirable del inolvidable poeta andaluz: «¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!» Pero no es ley fatal é indecible de la vida que las instituciones que agonizan mueran para no resucitar jamás, y quién sabe si la Universidad de Salamanca responderá muy pronto á sus gloriosas tradiciones, y repoblará de nuevo sus catedras de alumnos, y llenará los siglos con su ciencia, y proporcionará luegos días de honra y provecho para la patria.

II

Ahora bien; si universal es la fama de Salamanca por su ciencia y por su historia, merece serlo también por las innumerables bellezas artísticas que encierra en su seno. La piedad, la cultura y el amor á la patria, en el terreno de las virtudes; los romanos, el feudalismo y el renacimiento, en el orden de los tiempos, sembraron el suelo de Salamanca de grandiosos monumentos, testigos de los grandes ideales á cuyo calor vivieron generaciones y razas que *ya han sido y no han de volver á ser*, á cuya contemplación y estudio nos dicen más, mucho más que la incierta y apagada voz de todas las tradiciones salmantinas y las confusas y dudosas narraciones del gran libro de la historia.

Todos los pueblos que pasaron por Salamanca dejaron perennes huellas de su dominación y su cultura.

Un puente romano nos trae á la memoria la influencia bienhechora de aquel pueblo sin igual que nos amantó en los primeros albores de nuestra civilización; una Catedral bizantina evoca en nosotros el recuerdo de aquellos siglos en que se luchaba por las ideas, no en el terreno especulativo de la discusión, como ahora, sino cuerpo á cuerpo y brazo á brazo en los campos de batalla; numerosos castillos, como el de la Torre del Clavero, defendidos por altos torreones y tachonados con señoriales escudos, nos enseñan y nos explican, con la autoridad de testigos presenciales, las instituciones todas del feudalismo; la grandiosa Basílica moderna, los conventos, colegios y parroquias nos hacen comprender por la piedad exaltada que revelan, la causa de tantas heroicas hazañas como encierra nuestra Historia; y, finalmen-

**CAPITULO VII**

**Gil Blas vuelve á encontrar casualmente á Fabricio; última conversación que ambos tuvieron; y consejo importante que dió Núñez á Santillana**

El poeta asturiano, como se habrá notado, se olvidaba fácilmente de mí.

Por mi parte, mis ocupaciones no me permitían ir á visitarle, y así no había vuelto á verle desde el lance de la famosa disertación sobre la *Ifigenia* de Eurípides, cuando quiso la casualidad que un día le encontrase en la Puerta del Sol cuando salía de una imprenta.

Me acerqué á él diciéndole:

¡Hola! ¡hola! señor Núñez, vmd. viene de casa de un impresor; eso me huele á que quieres regalar al público alguna nueva composición.

Sin duda debe esperarla me respondió: actualmente estoy haciendo imprimir un librito que ha de meter mucho ruido entre los literatos.

No dudo de su mérito, le repliqué; pero me parece que la mayor parte de esos papeluchos son unas bagatelas que hacen poco honor á sus autores.

Convento en eso, me respondió; pues sé muy bien que solamente los ociosos que quieren leer todo cuanto se imprime, gustan de divertirse perdiendo el tiempo con la lectura de esos folletos.

te, las maravillosas creaciones del arte plateresco representan toda la cultura intelectual y todo el poder material de nuestro siglo de oro.

Ni es asunto de mi competencia, ni había de constituir objeto de un artículo que ha de encajar en los reducidos límites de una revista, el estudio crítico de todas esas fábricas y monumentos en sus relaciones con el arte y con la historia. Materia es esta abundante para escribir un extenso libro, y digna de ser tratada con ingenio y cultura muy superiores á los míos. He de decir, sin embargo, que no ya el artista que sabe, sino también el artista que siente, encuentra en Salamanca motivo y materia para estudiar casi todos los órdenes y estilos de la arquitectura histórica.

¿Queréis monumentos romanos? Ahí está el famoso *medio puente*, que ha sabido vivir veinte siglos, desafiando la acción demoleadora de la naturaleza y de los hombres; ahí tenéis la Catedral vieja, medio templo, medio castillo, con sus cuatro notables capillas, en cuyas ruinas se esconden bellezas de primer orden, que, si no siempre logra el crítico descubrir, sabe, en cambio, adivinar el artista; y ahí también están las notables y antiguas parroquias de San Marcos y de San Cristóbal.

¿Monumentos ojivales? Buscadlos en las naves de la Catedral nueva, maravillosa obra de arte, que, aun revestida con atavíos y detalles platerescos, es de forma y concepción gótica; buscadlos en el celeberrimo convento de San Esteban, de mérito artístico extraordinario y de famosísima historia, y en la parroquia de Sancti-Spiritus, y en el monasterio de las Bernardas y en otros muchos.

¿Monumentos platerescos? ¡Ah! Muy pocas ciudades españolas podrán presentar en este género tantos y tan acabados modelos como Salamanca.

Ya hice anteriormente mención de dos importantísimos: la fachada del Poniente de la Universidad, que Falcón ha comparado á la recamada dalmática de un sacerdote, y la de la Catedral, cuyos adornos me atrevería yo á comparar con una ampliación, hecha en piedra, de esos afligranados trabajos de marfil que se admiran en los palacios de los reyes y en los museos de las grandes ciudades. Merecen en este género citarse especialmente el Palacio de Monterey, la casa de las Salinas y la casa de las Conchas.

Todavía nos quedan los monumentos de estilo greco-romano, entre los que sobresalen la antes citada Plaza Mayor y el suntuoso colegio de los Padres Jesuitas.

Cometería la más censurable de las pretericiones si no dedicase un recuerdo en estas últimas líneas á aquellos sorprendentes edificios que en el siglo XVI formaban una cadena de maravillas desde San Vicente hasta San Jerónimo, y que hoy se ven sepultados entre el polvo de sus ruinas; y al evocar estos recuerdos no puedo reprimir el grito de indignación que se escapa de mi pecho al saber que muchos de ellos han dejado de existir, no por el rigor de los tiempos, sino por la destructora mano de sectarios sin conciencia que, en nombre de una civilización mentida, nos arrebataron ignominiosamente aquellos testigos irrecusables de una civilización verdadera.

ALFONSO RUIZ.

(De la *Revista general Internacional*).

## LA GUERRA DEL TRANSVAAL

### Capitulación de Ladysmith

Después de un fuego nutrido que duró algunas horas y vista la decisión de las tropas boers por tomar la plaza de Ladysmith, ésta tuvo que rendirse ante la imposibilidad de resistir por más tiempo el empuje feroz de los transvaalenses.

Todas las tropas inglesas que se encontraban en la plaza de Ladysmith y las cuales ascendían á 9.000 hombres, hubieron de rendirse quedando prisioneros de los boers.

Tan ciertos fueron los disparos de los boers, que en el tiempo que duró el combate causaron á los ingleses más de 1.000 bajas entre muertos y heridos.

Entre los heridos de más gravedad, se encuentra el general inglés White, añadiendo los desechos, que la mayoría de los muertos pertenecen á la clase de oficiales.

Espérase que de un momento á otro el Gobierno británico publique la nota oficial de este combate, tan desagradable para Inglaterra.

**Nuevo campamento de los boers**  
De Londres comunican, que en Beulah, ciudad al Sur de Orange, colin-

dante con la Colonia del Cabo, se ha formado un campamento fuerte de cinco mil transvaalenses y orangistas con cincuenta cañones que han situado en las márgenes del río Orange.

### Al Cabo

El mismo despacho dice que de Beulah partieron dos mil soldados que penetraron en territorio del Cabo, yendo en dirección á Philadelphia, ciudad inglesa.

## UN PUEBLO INUNDADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—11'35 m.

De Valladolid telegrafian que una horrible tormenta que descargó en el pueblo de Mojados, inundó por completo treinta casas.

No ocurrieron desgracias.

Las pérdidas son de gran consideración.—Rodrigo.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra Agustín Gómez y otro, por estafa. Ponente, señor García; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Estal.

A continuación vista del sumario instruido en el Juzgado de Salamanca, contra Rafaela Navarro y otra, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado, señor Salamanca; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Continuará viéndose ante el jurado la causa empezada ayer.



Anoche pronunció en la función de desagravios al Sagrado Corazón, celebrada en la Clerencia, el R. P. Dávila, S. J., un elocuentísimo sermón.

Explicó el sentido de la inscripción «Reinaré», que ostentan las placas colocadas en las fachadas de algunas casas, rebatiendo la significación que quieren darle los enemigos de la Iglesia.

Se lamentó de la conducta de aquellos infelices que, en algunas ciudades embadurnaron las placas del Corazón Deífico, y aplaudió la valentía de algunos Obispos españoles como los de Tortosa y Cádiz, que en mensajes y pastorales han manifestado estar dispuestos á arrostrar los tormentos del martirio antes que ceder á las necias pretensiones de los que no transigen ni con Dios ni con la Iglesia.

Terminó pidiendo al Sagrado Corazón perdone no sólo á los fieles de su Iglesia, sino también á sus enemigos porque no saben lo que se hacen.

## CARTERA DE NOTICIAS

En Irún ha ocurrido un suceso bastante extraño.

Un sujeto llamado Sarasola, en unión de otros tres individuos más, condujeron al cementerio nuevo á una persona que falleció en el Hospital.

Apenas llegaron á este santo lugar comenzó el citado Sarasola á quejarse de una dolencia y quedó muerto repentinamente.

Telegrafian de Barcelona diciendo que la Academia de Jurisprudencia ha aprobado por unanimidad la proposición del señor Vallés y Ribot y otros reputados juristas en la que hacen constar que no constituye delito de ninguna clase el negarse á pagar los tributos, ni individual ni colectivamente.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que los auxiliares supernumerarios que hoy existan, siempre que no disfruten otro sueldo, podrán percibir gratificación con cargo á la cátedra vacante, cuando el auxiliar numerario que la desempeña no pueda cobrar las dos terceras partes del que está asignado á aquélla por desempeñar otro cargo público retribuido con fondos del Estado, la provincia ó el municipio.

La Reina ha firmado la autorización para que el Gobierno pueda presentar á las Cortes el proyecto de ley aprobado en Consejo de ministros reformando varios artículos del Código penal y de la ley de Enjuiciamiento criminal en el particular referente á competencias, por cuyo proyecto se de-

claran falsas las lesiones leves ó sean aquellas que no excedan de treinta días, así como los hurtos que no pasen de 25 pesetas.

Los comisionados catalanes visitaron ayer á la Reina, exponiendo á la augusta dama los motivos del conflicto de Barcelona por la negativa al pago de los tributos.

Dicha comisión manifestó que desean que el concierto económico no sea solo para Cataluña, sino que se haga extensivo á todas las provincias de España.

Han desmentido de una manera rotunda que les anime á los catalanes la idea del separatismo.

Varios padres de familia que tienen sus hijos en el servicio activo del reemplazo de 1893, ingresados en filas en 5 de Diciembre del mismo año se lamentan de que eso suceda cuando están en sus casas con licencia trimestral, individuos que han ingresado dos meses después.

Los interesados llaman la atención del señor ministro de la Guerra acerca de tal hecho.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Leonardo confesor, Severo obispo, Atico confesor y Vinoco.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, al oscurecer, santo rosario.

Adoraciones.—Sigue la misma novena. V. O. T. del Carmen.—Prosigue la novena de Animas.

## SALAMANCA AL DIA

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Brunet, con quien hemos tenido ocasión de hablar, nos manifiesta que sigue siendo republicano, si bien en la actualidad no está afiliado á ninguna de las fracciones del mencionado partido.

La mayoría de las calles han quedado convertidas en grandes barrizales, á consecuencia de las últimas lluvias.

Hay algunas por donde el tránsito se hace con grandes dificultades.

Tenemos noticia de que dentro de breve plazo establecerá una importante industria en la vecina ciudad de Béjar, el acaudalado propietario don Nicolás Oliva Rodríguez; el cual á tal efecto ha adquirido en el extranjero una gran maquinaria.

Mañana se unirán con indisolubles lazos, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el joven doctor en Farmacia don Angel García Ruiz y la hermosa y distinguida señorita María Pérez, sobrina del exalcalde de esta capital señor Pérez de las Mozas.

Con motivo de asistir á dicho enlace ha llegado á Salamanca, desde Santiago, donde se halla cursando Farmacia, don Antonio Alfonso Pérez, hermano de la novia.

Esta mañana fué recogida por los guardias municipales, quienes la condujeron á la prevención una mujer que en un estado muy lamentable promovió un fuerte escándalo con su marido en la plazuela del Poeta Iglesias.

Mañana hará cuatro años que falleció en esta capital el señor don Ramón García Solís, acaudalado propietario que gozaba de generales simpatías en Salamanca.

Hoy celebrarán una reunión en el teatro de Béjar las Sociedades de teatros, cardadores é hiladores, para aprobar las bases de unión entre las tres Sociedades, en virtud de la cual se ayudarán mutuamente en la prosecución de sus respectivos fines.

El día 8 del próximo Diciembre se abrirán las cocinas económicas de la sociedad de San Vicente de Paúl.

Ha experimentado notable alivio en el fuerte resfriado que desde hace días le retiene en cama, el vicesecretario de la Audiencia provincial don José Concha.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en San Esteban la Comisión provincial de Monumentos.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON, «LONGCOTT», GUNNERSBU RY, W. INGLATERRA.

Ha fallecido en Béjar don Lope Corrales.

Los labradores salmantinos se hallan muy esperanzados de obtener en el próximo año una buena cosecha.

Verdaderamente que el campo del término de la ciudad presenta un aspecto hermoso, y presagia un rendimiento agrícola como hace años no se conoce.

El Corredor de Comercio de esta plaza don Agustín Montejo Salvador ha trasladado su domicilio á la calle de Meléndez (antes Sordolod) num. 18, 2.ª, izquierda, donde continuó á la disposición del público para los asuntos de su profesión.

Nuevamente se encuentra en Buenamadre, per prescripción facultativa, el Excmo. Sr. Obispo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA., Banqueros y Expenduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Según anuncio del Juzgado de Seguros, que publicará el «Boletín Oficial», han cesado en el cargo de Registrador de la propiedad interino de aquel partido, don Isidro Martín Mendoza y don Antero Rodríguez García.

Esta mañana ordenaron inutilizar cinco perdices, los inspectores de mercados, por hallarse en muy malas condiciones para el consumo.

Por lo mismo se ordenó retirar también de la venta pública dos conejos.

El lunes próximo 6 de los corrientes, se abrirá á público en Béjar la Cocina Económica.

Las raciones que se despachen serán de igual cantidad y precio que en anteriores inviernos.

Ayer estuvo en Salamanca el muy ilustre señor don Narciso Vela co y Ulloa, deán de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo.

Ayer se reunió el Claustro de la facultad de Derecho para proveer la plaza vacante de profesor auxiliar.

Según nuestras noticias, los aspirantes van propuestos en lista por el siguiente orden:

Primer lugar, señor Bedmar Larraz; segundo, señor Sánchez y Sánchez; tercero, señor García Revillo; cuarto, señor González B. Antista; quinto, señor Fernández Sánchez (de Granada); sexto, señor Parás (de Barcelona); séptimo, señor Guerreira; octavo, señor Escalada; noveno, señor Muñoz Partera; décimo, señor Amador Carraadi; undécimo, señor García Ruiz (de Valladolid); duodécimo, señor Vazquez de Parga; décimo tercero, señor Rosa Santos; décimo cuarto, señor Estella; y décimo quinto, señor Hernández Ballesteros.

## LOS CATALANES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—12'20 t.

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se ha recibido un despacho de la Comisión catalana que se encuentra en Madrid, diciendo que procura gestionar energicamente los fines que persiguen y borrar la mala impresión que en la Corte existe contra los catalanes.—Rodrigo.

## AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre esta Corporación, el lunes 6 de Noviembre de 1899.

Acta de la anterior.  
Proposición de la Comisión de Hacienda, relativa al abono del 2 por 100 de lo recaudado por consumos en la zona del extrarradio, á los poderes de la Corporación.

Instancia del Presidente del condominio privado del Teatro del Liceo, pidiendo la exención de derechos de consumos sobre el carbón necesario para la máquina productora de luz eléctrica.

Idem de don Saturnino Pablos, solicitando igual exención para el carbón destinado á su industria.

Id. de doña Ildora San Miguel, viuda de don Francisco Alonso, en solicitud de que la concesión de depósito de pescados otorgada á su difunto esposo, continúe á su favor.

Id. de don Ignacio Herrero, pidiendo que la Corporación acuerde contribuir á la construcción de una cloaca.

Expediente relativo al procedimiento que ha de seguirse, respecto de la fábrica de jabón de don Federico Bonin.

Proposición referente á inspección de los depósitos domésticos de artículos, sujetos al impuesto de consumos.

Consulta de la Contaduría, sobre la for-

ma de pago de varios gastos de obras en el Cuartel de Trilingua.

Consiguación de ingresos y gastos para el mes actual.

Proposición del concejal señor Iscar, sobre que se regularice el pago de haberes á los suplentes de la guardia municipal.

Resolución del recurso de alzada interpuesto por doña María Martín y don Segundo Gómez, contra dos acuerdos del Ayuntamiento, por los que se concedió licencia á don Juan Torres para colocar un kiosco en la bajada de la escalonilla del pan.

Solicitud de don Tomás González Escudero, Inspector suplente de ventas y mercados, pidiendo á S. E. acuerdo que los inspectores propietarios, cuando por cualquier motivo no puedan desempeñar el cargo, lo comuniquen á la Alcaldía, á los efectos consiguientes.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, en la reforma de primera enseñanza y establecimiento de escuelas graduadas.

Otro, sobre abono de la cantidad consignada para auxiliares de las escuelas municipales de Sancti-Spiritus y Casa de la Tierra.

Solicitud de don Miguel Hernández Madrugal, sobre subvención de un escuela en el barrio de los Milagros.

Otra de los vecinos de aquel barrio, pidiendo igual beneficio.

Informe de la Comisión de puestos, en la petición de los expendedores de carnes de cerda, sobre tasación de sus cajones.

Otro de la de estadística sobre empadronamiento solicitado por don Jesús Vicente y don Mariano Guervós.

Expedientes de moratoria en el pago de préstamos del Pósito.



Lluvioso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	690'42 m.
Temperatura máxima al Sol . . . . .	13'5
Id. id. sombra . . . . .	12'8
Id. mínima . . . . .	7'6
Id. á la hora de la	

observación. . . . . 10'5  
Dirección del viento, N. O. ventolina.

## DIARIO DE AVISOS

Matadero

Boves sacrificadas ayer:  
Vacas, 9.  
Terneras, 19.  
Corderos, 91.  
Peso en junto, 2.317 kilogramos.

### Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 442'85 pesetas  
Paseo de la Estación, 715'51.  
Idem Puente, 1867'29.  
Total 2.525'15 pesetas.

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones: Rosario Lozano Herrero, Manuela Asensio Montejo y Domingo Sánchez Martín.

Nacimientos: María Velasco Pedraz, Agustín Andrés de la Iglesia, Amalia Sánchez Benito, y Segunda Herrero Gómez, Manuel Méndez García, y Justa Cachorro Sánchez.

## TERCIANAS

cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ.—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rua, 45, Salamanca.

Imp. del NOTICIERO SALAMANTINO

